

COMISIÓN DE TRABAJO DE FIN DE GRADO EN VETERINARIA POR LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En cumplimiento de la orden del Rector de esta Universidad por la que se suspenden todas las actividades presenciales, debido a la situación de emergencia sanitaria por el COVID 19 se ha llevado a cabo la **REUNIÓN ON-LINE DE LA COMISION DE TRABAJO FIN DE GRADO DE CENTRO (TFG)** con las características siguientes:

Fecha: 30 de Septiembre de 2020

Modalidad: ON-LINE

Tipo de votación: La votación se ha realizado mediante un correo electrónico dirigido al secretario de la COMISION TFG (rafael.millan@ulpgc.es) entre las 10:00 y las 13.00, que da fe y firma este acta.

Participantes: En base a los correos recibidos, los participantes contabilizados en esta reunión extraordinaria fueron:

Miguel Batista Arteaga (PRESIDENTE)

Manuel Antonio Arbelo Hernández (SUP)

Ana Sofía Ramírez Corbera

Esther Sanjuán Velázquez

Inmaculada Morales Fariña

Josefa Pilar Fernández Valerón

Magnolia María Conde de Felipe

Conrado Carrascosa Iruzubieta

M^a del Carmen Muñoz Ojeda

M^a Teresa Tejedor Junco

Myriam Rodríguez Ventura

Rafael Millán Larriva (SECRETARIO)



¹ **nota aclaratoria:** En cumplimiento de las instrucciones emitidas por parte del Magfco. Rector de esta Universidad, suspendiendo las actividades presenciales en la ULPGC debido a la situación de emergencia por el COVID-19, la realización de esta convocatoria Ordinaria, se debe realizar utilizando medios telemáticos.



t +34 928 457238

admon_dec_fv@ulpgc.es

www.fv.ulpgc.es

Facultad de Veterinaria
Campus Universitario de Arucas
35413 Arucas - Las Palmas



RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL UNICO PUNTO INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede, de la adaptación del sistema de exposición del TFG en la convocatoria extraordinaria de Octubre del curso académico 2019/20. (Indicaciones para la exposición de los Trabajos de Fin de Grado- Convocatoria Extraordinaria, curso académico 2019/20.ANEXO I).
 - Votos emitidos: 11
 - Votos afirmativos: 11
 - Votos negativos: 0
 - Abstenciones: 0
 - Votos nulos: 0

En base a los resultados de las votaciones, se aprueba por unanimidad este único punto del orden del día.

Y sin más que tratar se finaliza esta sesión de votación on-line y recuento de votos a las 14:00 horas de la fecha en curso.

EL SECRETARIO

VºBº



EL DECANO



ANEXO I.

Indicaciones para la exposición de los Trabajos de Fin de Grado- Convocatoria Extraordinaria, curso académico 2019/20

1. La presentación del TFG puede grabarse por adelantado a la fecha de la exposición, manteniendo las características definidas en el reglamento, respecto al idioma y la duración mínima y máxima del tiempo de exposición.
2. Al comienzo de la presentación del TFG, al iniciarse el apartado de Material y Métodos y antes de la exposición de las Conclusiones, se deberían ofrecer imágenes del alumno/a durante la exposición para confirmar su autoría
3. Como máximo 7 días antes a la fecha prevista de la exposición y defensa, los/as alumnos/as harán llegar al decanato, la grabación de su exposición.
4. Desde el decanato se creará para cada Tribunal, un acceso específico para que los integrantes del Tribunal pueden proceder al visionado de la grabación de los diferentes TFGs. Estas grabaciones estarán disponibles para los integrantes del tribunal, al menos, 72 horas antes de la fecha programada de exposición y defensa.
5. El día de la exposición y defensa, el alumno deberá presentar el power point que acompañó la grabación utilizando para ello el Campus virtual de la asignatura (BBB), pero no será necesario una nueva exposición. Los integrantes del Tribunal podrán realizar cuántas preguntas consideren oportunas sobre dicha presentación y el alumno procederá a la defensa del TFG, teniendo en cuenta las limitaciones respecto a la duración del tiempo de defensa, que se recogen en el reglamento del TFG.